

V I S T O :

Que en la Novena Sesión Ordinaria realizada el día 12 de Septiembre del cte. año, se trató el Expediente: C-30-86 CENTRO MISIONAL SAN PANTALEON Ref: Solicita subsidio de \$ 1.300.-

Aprobándose por unanimidad el siguiente:

R E S O L U C I O N :

ARTICULO 1º- En virtud de estar agotadas las Partidas Presupues-
----- tarias del HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, para el --
Ejercicio 1986 se comunica a la entidad recurrente la imposibili-
dad de hacer lugar a lo solicitado.-

ARTICULO 2º- De forma.-

PERGAMINO, Septiembre 19 de 1986.-

RESOLUCION N° 86/86.-

J.M.
JUAN J. MARCONATO (R)
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



Guillermo H. Godoy
ESC. GUILLERMO H. GODOY
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE